

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 18 de Noviembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7110.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 14 de Noviembre.

Estado.—Relacion declarada auténtica por el Gabinete de Paris de lo manifestado por el presidente de la república francesa Monsieur Grevy, en la visita hecha por éste á S. M. el rey el día 30 de Setiembre próximo pasado.

—Real decreto nombrando embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del presidente de la república francesa, á don Francisco Serrano y Dominguez.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes inculcaendo á José Cervantes y Romualdo Pascual.

Fomento.—Real orden autorizando la ejecucion de las obras de defensa contra las avenidas del Ebro, proyectadas por el Ayuntamiento de Pina.

—Otra autorizando á D. Diego Miyer para una construccion en la plaza de San Telmo, del Puerto de las Palmas.

—Otra aprobando la trasferencia de la concesion de un muelle embarcadero en la playa de Benicarló, hecha por D. Daniel Balaclat, á favor de la compañía del puerto del mismo nombre.

MEMORIA.

La Junta del Puerto de Almeria ha elevado á la Superioridad, la Memoria que sobre el progreso y adelanto de las obras ha de redactar anualmente, segun previene el artículo 40 de su Reglamento.

Durante el año económico de 1882 á 1883, los ingresos, por todos conceptos, han ascendido á la cantidad de 366.603'14 pesetas, y los gastos á 326.124'25 pesetas. Ha habido, pues, un *superavit* de 40.478'89 pesetas, cuya suma unida á la existencia en caja en 30 de Junio de 1882, que era 339.830'89 pesetas, da un total de 380.309'78 pesetas para existencia en poder de la Junta en 30 de Junio de 1883.

Folleto

APUNTES PARA LOS CAZADORES

Y ARMEROS

CON NOTAS Y OBSERVACIONES

POR

D. Sebastian Lopez.

(Continuacion.)

en muchas expediciones al campo? Ved ahí ocho ó diez cazadores, tres ó cuatro perros, amontonados allí, de cualquier modo, y zangoloteados de la mejor forma; todas las escopetas, felizmente, están vacías, con tal que sean Lafaucheux; pero que en este número se encuentra una sola de baqueta; estad seguros que ésta permanece concienzudamente cargada desde la víspera. ¿Para que descargarla cuando debia cazarse con ella al día siguiente?

Es necesario hacer notar, con desventaja de las escopetas de cargar por la boca, que con un arma de nuevo modelo se puede sustituir inmediatamente una carga por

El producto de los arbitrios impuestos á las mercancías; el aumento de 50 por 100 en la carga y descarga y el almaenaje de los tinglados, han producido 152.034'17 pesetas cuya cantidad comparada con la que, por estos conceptos se obtuvo el año anterior, dá un aumento de 43'173 94 pesetas, y comparada con la correspondiente al año económico de 1880 á 1881, que solo se elevó á 96.609'95 pesetas, un exceso de 55.424'22 pesetas ó sea en dos años un aumento de más de 57 por 100.

Muy satisfactorio és para la Junta hacer constar este hecho, que demuestra de una manera clara el aumento que vá tomando el comercio de esta localidad y las fundadas esperanzas que la Junta tiene, de poder terminar las obras comenzadas en mucho menos tiempo del que primeramente se supuso.

Los gastos han ascendido por todos conceptos á la suma de pesetas 326.124'25, y para dar á conocer á la Superioridad con todo detalle la inversion de esta suma, dividiremos esta Memoria en los capitulos de *Obras nuevas, Conservacion, Estudios, Obligaciones generales y Administracion.*

OBRAS NUEVAS.

Terminados todos los trabajos preparatorios de desembroce de canteras, construccion del camino de hierro y colocacion de gruas para la carga y descarga, se dió principio á las obras de prolongacion del dique de Poniente, el día 21 de Agosto de 1882.

Desde esa fecha hasta el 30 de Junio de 1883, se han arrojado al mar un total de 5835 bloques con un peso de 26.156,089 kilogramos y un volumen de 13 723 metros cúbicos. Esto ha producido un alargamiento de 64'00 metros del dique de Poniente, con un ancho de 14'00 metros y un talud por término medio de uno por uno. Comparando el volumen de la parte hecha con el volumen de los bloques que la forman, resultan 6.245 metros cúbicos de huecos, siendo por lo tanto 31'27

por ciento la relacion del hueco al macizo.

Siendo 462,357 metros cúbicos el volumen total de piedra que ha de emplearse en la obra contratada, segun el presupuesto aprobado, y siendo, 24 años el plazo de ejecucion, corresponde á cada uno un volumen de 19,265 metros cúbicos, teniendo presente que los 13,723 metros cúbicos empleados, lo han sido solo desde el día 21 de Agosto á 30 de Junio, corresponde á esta actividad, un *volumen anual* de 15,945 metros cúbicos, lo que demuestra que las obras van algo mas lentamente de lo que debieran, teniendo en cuenta el plazo legal en que se han de terminar.

No puede, sin embargo, por este hecho, exigirse responsabilidad al contratista; las canteras que se explotan, están abiertas en un talud de la carretera de Málaga á Almeria, y para asegurar el tránsito por ella, ha sido preciso fijar condiciones de explotacion, que hacen casi imposible el empleo de voladuras. A consecuencia de ello, el contratista explota la cantera por medio de rozas, y este medio tiene que ser lento, sobre todo al principio, cuando apenas hay frente de cantera.

Se ha hecho cuanto humanamente es posible para activar los trabajos y cada dia aumenta la actividad de estos, como lo demuestra el siguiente estado que hace ver las cantidades de piedra arrojadas en cada trimestre del año transcurrido.

Trimestre de Julio á Setiembre de 1882, ambos inclusive 1,100 toneladas.

Idem de Octubre á Diciembre id. id. id. 1.651 id.

Idem de Enero á Marzo de 1883, id. id. 2 971 id.

Idem de Abril á Junio id. id. id. 3.688 id.

Es de esperar, pues, que en un plazo muy breve la actividad de los trabajos llegue á compensar el atraso forzoso que hasta ahora han sufrido.

La ejecucion de las obras no deja nada que desear, como lo demuestra

un *doble*. Por efecto de este tiro repetido, el taco que recubre las perdigones, cambia de posicion y avanza dejando un vacío notable entre él y la pólvora, de donde resulta siempre un accidente.

Yo sé bien que todos los cazadores prudentes apoyan la bodega del cazador izquierdo cada vez que cargan el derecho; mas no todos son prudentes puesto que se registran en cada estacion nuevas desgracias. ¿Puede ser tan fatal el menor descuido! (1).

(1) La seguridad de la vida del cazador vá mas á cubierta con el uso de las armas de cargar por detrás que con las del sistema antiguo, y lo prueba el que, en ningun caso tiene necesidad el aficionado de poner en su direccion las bocas de los cañones que tan lamentables accidentes han producido en el momento de cargarlos. Y es preciso convenir en que el arma de fuego es la compañera mas alevosa de que puede valerse el hombre: Le sigue á todas partes espiondo, cautelosa, todos sus pasos y movimientos, y al menor descuido de su dueño, aquella desleal y sañuda servidora le causa la muerte que en forma de perdigones y bala lleva encerrados en el seno de su cañon. (El traductor.)

el hecho de no resultar mas que un 31,27 por ciento de huecos, resultado tanto mas notable, si se tiene en cuenta el volumen de los bloques, que ha sido por término medio 3,32 metros cúbicos para la escollera de primera clase y 2,17 metros cúbicos para la de segunda.

Los 13.723 metros cúbicos empleados, se descomponen en 2.948 metros cúbicos de escollera de 1.ª

Y 10 775 id. id. id. de 2.ª con un peso de 5.619,565 kilogramos la escollera de 1.ª y 20,536 521 kilogramos id. de 2.ª

Estando prevenido en el pliego de condiciones facultativas que cuando el peso del metro cúbico de la piedra empleada escudiese de 2.700 kilogramos ó no llegase á 2.500 kilogramos, se modificaria el precio de la tonelada, en la proporcion correspondiente, partiendo del dato de ser fijo é invariable el del metro cúbico; se procedió en union del Ingeniero Jefe de Obras públicas y del Contratista á hacer experiencias para determinar la densidad de la piedra empleada. Haciendo las operaciones necesarias con 32 ejemplares que se escogieron, resultó ser por término medio 1,906 kilogramos el peso del metro cúbico de la piedra, y en su consecuencia el precio sin transporte de la tonelada de escollera, debia ser 5,415 pesetas para la de 1.ª clase y 4,556 id. id. 2.ª id.

Añadiendo á estos precios el coste del transporte á 1.500 metros de distancia, el precio abonable al contratista es 5.603 pesetas por tonelada de escollera de 1.ª clase, y 4,744 id. id. id. 2.ª id.

Estos nuevos prectos de la tonelada de escollera, fueron aprobados por la superioridad en 22 de Febrero de 1883, habiéndose formado el correspondiente presupuesto reformado, que arroja una economía de 77,228,87 pesetas, debido á que como el transporte de la escollera se paga por *peso* y el volumen proyectado pesa menos que lo que se supuso, (pues en el proyecto se admitió 2,600 kilogramos para peso del metro cúbico) hay la economía de este menos peso, que hay que trasportar.

Téngase bien entendido que la sola compensacion de todas estas desventajas, es la economía; el gasto del *tiro* reducido á su mas simple expresion.

Puede objetarse, sin estar completamente desprovisto de razon, que la escopeta de cargar por la boca es todavia preferible en las regiones en donde los pajarillos son las solas víctimas que pueden ofrecerse en sacrificios al cazador; pero hasta allí mismo el progreso va pronto á dar el último golpe á esta vieja rehacia: son las excelentes armas de fuego central y sus cartuchos metálicos, fáciles de recargar quien vá á quitarles la poca vida que les queda. Con estas armas y sus cartuchos, el calibre puede descender á límites escesivos (14, 12 y aun 9 milímetros) llegando así la carga á sus mas minimas proporciones. Los mismos cartuchos de cobre pueden volverse á cargar casi indefinidamente; y en cuanto á la eficacia del tiro es mas que suficiente, aun con esos modelos de pequeño calibre, para derribar gorriones, mirlos y tordos á 30 metros. A 50 metros y aun mas allá, si el cañon es *choke bored*; los de 14 milímetros

(Se concluirá.)

La cantidad de obra ejecutada por el contratista vale 151.770,17 pesetas, de las cuales solo figuran en las cuentas 134.375,63 pesetas, siendo la diferencia de 17.394,54 pesetas el importe de la certificación de la obra ejecutada en el mes de Junio, que por no haberse abonado hasta los primeros días del mes de Julio, no puede figurar en la cuenta del año económico de 1882-83.

(Se concluirá.)

RUMORES POLITICOS.

Madrid 14 de Noviembre.

A medida que se acerca la fecha para la reapertura de las Cortes, se ve la situación difícil de la izquierda. Así como el Sr. Sagasta al constituirse el ministerio de 1881, quedó prisionero de guerra del general Martínez Campos, así los ministros izquierdistas han quedado prisioneros de Sagasta.

Fuertes en sus reductos y trincheras los fusionistas, teniendo asegurada la retirada fácil y cómodo el camino, no se limitan a la defensiva, sino que ya atacan denodadamente en sus posiciones al adversario.

El lenguaje de la prensa fusionista no puede ser mas explícito. Esos periódicos expresan en nombre de Sagasta que ningún obstáculo se opondrá a la conciliación, siempre que se renuncie a la reforma del sufragio universal, la revision constitucional y otras análogas.

Es decir; que si la izquierda abjura de su programa y se confunde con el fusionismo, en ese caso no le suscitarán dificultades, por mas que se le moleste como huésped molesto y sospechoso. Y en este caso, la crisis última no habria venido a resolver ninguna de las importantes cuestiones políticas pendientes.

Parece que el Sr. Moret no se inquieta mucho por estas contrariedades, como si de antemano estuviera en el secreto. ¿Quién sabe, si de acuerdo con Sardoal y Linares Rivas, está conforme con el aplazamiento definitivo de dichas reformas, evidenciándose que en la crisis última se había amasado un pastel por unos y otros en vez de salir triunfante el programa de la izquierda dinástica?

El recelo y la desconfianza con que parecen mirar los actos de los ministros izquierdistas, hombres como Becerra, auguran un mal resultado. Se prevé que la izquierda ha de aplazar las reformas y mixtificar su programa, siguiendo las mismas huellas de Sagasta y Martínez Campos.

Tal vez por esto se pretende alejar con una misión diplomática al Sr. Montero Rios para que sea el blanco de ciertas alusiones en el Congreso, y del mismo ó análogo modo se pretende obrar con otros izquierdistas de significación idéntica.

La minoría republicana ha tomado el acuerdo de proceder con habilidad en los debates que se susciten con motivo del discurso de la Corona. Se pretende, y es justo, poner a los ministros izquierdistas en el caso de cumplir sus compromisos, ó de dar por fracasada su empresa, en cuyo caso tendrían que retirarse.

El Sr. Cánovas ha vuelto a recaer. Anoche sufría bastante con la afección que le molesta. Sus amigos lo atribuyen al cambio de temperatura que experimentó al salir del Congreso geográfico.

Las noticias que traen los periódicos alemanes, pintan el grande entusiasmo con que el día 11 se han celebrado las fiestas en honor de Martin Lutero.

Vió la luz en una pequeña población de Sajonia, siendo sus padres pobres obreros mineros. A los 34 años produjo la revolución en la iglesia católica, cuyas consecuencias han sido formidables.

El daño que él y Calieno han causado a Roma, ha sido, es y será extraordinario. No obstante, han hecho, según el juicio de la historia, gran bien a la civilización y al progreso.

No trato de defender sus doctrinas, pues estoy muy distante de sentir entusiasmo alguno por ellas; pero no puede negarse que Lutero fué un genio de primer orden. La reforma, de la cual ha sido uno de los fundadores, lo demuestra perfectamente. Y téngase presente que la reforma es considerada como el principio del mundo moderno.

Traduciendo la Biblia en el idioma popular de los antiguos poemas germánicos,

dió a Alemania un idioma, este idioma que trescientos años mas tarde, debía comenzar la unidad germánica por el genio de Klopstock, de Goethe, de Schiller, de Kant y de Humboldt.

Lutero no se contentó con dar a Alemania su idioma; le dió su arte, el arte en el cual ha sobresalido entre los demás pueblos, la música. Ese hombre de lucha y de pasión, era fuerte y dulce. Poseía hasta el último grado la injuria violenta y la invectiva populachera y él enseñó a su pueblo a cantar canciones de gravedad severa, de infinita dulzura, de sublimidad fantástica.

El aniversario del nacimiento de Lutero será celebrado también por todos los libre-pensadores y por todos los que creen en el progreso, en la justicia y en la libertad, ideas a las que tan poderosamente sirvió ese gran revolucionario.

CONFLICTO ENTRE ALEMANIA Y CHILE.

Cuenta el caso el corresponsal de un diario de Chile que tenemos a mano:

«Persona respetable, dice el corresponsal, que ha leído el parte sobre los sucesos de Magallanes, declara que el extracto es el siguiente:

«Varios marineros alemanes desembarcaron y se fueron a beber a casa de un Sr. Ruiz.

Trataron de cometer desórdenes, y el dueño de la casa pidió auxilio al sargento de la guarnición.

Este, no teniendo mas que cinco soldados, solicitó cooperación de los vecinos; entonces los alemanes se dirigieron a los botes, no sin cambiarse algunos hachazos.

Se capturó a tres ó cuatro y se les condujo al cuartel.

Poco después bajó a tierra una fuerza armada de 40 marineros del buque alemán al mando de un oficial, espada en mano, y se dirigió al cuartel.

El sargento hizo formar la guardia. El oficial pidió la entrega de los prisioneros, a la que se negó el sargento; pero viendo que se quería emplear la fuerza, consultó al gobernador, quien ordenó la entrega.

Al día siguiente el comandante del buque alemán pidió permiso para desembarcar el cadáver de un marinero muerto por causa de la reyerta del día anterior, a lo que se accedió.»

EL DUQUE DE BRAGANZA.

Lisboa 13.—Corre el rumor de que el príncipe heredero de Portugal no pasará por Francia a su vuelta de Inglaterra, y que al efecto marchará en breve un buque de guerra portugués a las costas británicas, para ponerse a las órdenes del príncipe.

LA VISITA ALEMANA.

Paris 13.—No se tiene noticia de que el príncipe imperial de Alemania haya pensado en variar de itinerario para ir a Madrid.

El viaje lo realizará por Génova y Barcelona, conforme se anunció desde el principio.

Al embarcarse en la corbeta *Príncipe Alberto* dejará el incógnito, conservando su calidad de príncipe mientras se halle en España.

Berlin 14.—El príncipe imperial de Alemania ha resuelto aplazar su salida de esta capital para Genova y España, hasta el próximo sábado por la mañana.

MATERIAS EXPLOSIVAS.

Londres 13.—Una bomba cargada de dinamita ha sido encontrada en medio de la calle de Lambeth.

No se explica la presencia de dicho proyectil en semejante sitio, pues en el lugar en que se hallaba, no podía hacer daño mas que a algún transeunte pacífico.

Birmingham 13.—En la aduana de esta ciudad han sido aprehendidas tres cajas, conteniendo máquinas explosivas.

Paris 14.—Examinada detenidamente la bomba hallada en la calle de Lambeth, ha resultado que era un proyectil hueco.

Los peritos creen se le habia dado una aplicación industrial, y que servia de contrapeso a una grúa.

EXTRANJERO.

Paris.

La discusión del proyecto de ley municipal en la Cámara de los diputados ha conseguido atraer todo el interés político de la semana; en ella ha habido proyecto, anteproyecto, enmienda y otra porción de incidentes que de la índole especial del asunto han nacido. Se trataba de conseguir que las elecciones municipales que deban celebrarse en Enero se llevarán a cabo después de modificadas por completo las bases del sistema, que está hoy vigente, pretendiendo el establecimiento de una alcaldía central en Paris, pensamiento que fué desechado en votación recada el día 9. El ministro del interior Monsieur Waldeck Rousseau y el antiguo prefecto Mr. Huguier han sostenido el debate con los jefes de la union democrática é izquierda republicana, combatiendo el proyecto de alcaldía central y poniendo de manifiesto los inconvenientes de la creación de un cargo eminentemente político que habia de ser elegido por 480.000 votos y que contando con la fuerza de 18.000 agentes subordinados, llegaría a constituir un poder temible é innecesario en la gubernación del Estado; condiciones del municipio de la capital que reclamaban distinto régimen al de los departamentos.

El contra proyecto de Mr. Lacroix, que defendía la autonomía del municipio de Paris, fué retirado por su autor después de haber dado cuenta de él a la Cámara.

El viaje del príncipe alemán a España continúa siendo objeto de los comentarios tantas veces repetidos: ayer aseguraba *Le Temps*, que según noticias oficiales las legaciones de Alemania y España en ambos países, serían elevadas a la categoría de embajadas, dando excesiva importancia, a esta modificación.

Ha producido funesta impresión la noticia del atentado de que ha sido víctima el encargado de negocios francés, en Tánger, que ha recibido una pedrada que un moro le ha lanzado; el gobierno de Marruecos, no parece propicio a dar las explicaciones diplomáticas, que se le han exigido.

Una boda, en la que los contrayentes gozan el triple privilegio de belleza, juventud y fortuna es el tema de los comentarios en la capital; la union, que ha de celebrarse próximamente, es la de la hija mayor del conde de Paris, Amelia de Orleans y el gran duque Alexis Alexandrowich, hermano segundo del emperador de Rusia. Ella cuenta diez y ocho años; hace uno que salió del colegio, tiene una belleza infantil, su candor atrae, sus ojos, dice un periodista parisien, tienen el fuego de las hijas del Mediodía y la melancolía de las mujeres del Norte. El cuenta veintinueve años, es alto, robusto, su larga y negra barba le dan el aspecto de un atleta, su inteligencia es nada común y su instrucción muy completa.

De *La Izquierda Dinástica* tomamos lo siguiente.

«Leemos en *La Epoca*:

«Hay en Barcelona un ex-gobernador civil del tiempo de la república, empleado en una casa de comercio, donde gana 5.000 reales.

Aprended flores de mi, dirá el cuitado a los flamantes gobernadores de la izquierda...»

¿Y por qué los gobernadores de la izquierda?

«Acaso los gobernadores canovistas se vuelven todos ricos al dejar el mando?»

La regunta del apreciable colega es tan lógica como certera la intención de las palabras de que se vale.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer ha dejado de existir el conocido librero editor D. Gregorio Hernando, que tanto ha trabajado en pró de la enseñanza primaria publicando obras de reconocida importancia.

Participa el alcalde de Polan (Toledo) que hace dos noches se alarmó aquel vecindario, a consecuencia de haber salido voces de la casa del cura párroco, denunciando el hecho de hallarse oculto un hombre debajo de un mueble, corriendo después al pajar.

Después de los registros oportunos dieron con el supuesto caco, que resultó ser el sobriño del cura párroco.

Al ser interrogado, confesó que se habia propuesto pedir dinero a su tío ó robarle si se lo negaba.

La Guardia civil tuvo que contener a la multitud, que queria matar al preso.

Hace pocos días se cometió en Alegesi un erimen, que causó profunda impresión en aquel pacífico vecindario. Hallábanse varios sujetos en la taberna de la calle de las Cruces, cuando uno de ellos, llamado el *Bombero*, comenzó a insultar a uno de los presentes, conocido por el apodo de *Morriñeta*. La intervención de los presentes evitó un conflicto por el momento, haciendo marcharse al *Bombero*. Mas este volvió al poco rato, retando de nuevo a *Morriñeta*, y viniendo a las manos en la calle, asestó el último al provocador tres navajazos, que la dejaron muerto casi instantáneamente, sin poder recibir ninguna clase de auxilio.

Tanto el uno como el otro eran casados, y el muerto deja tres hijos sin recursos de ninguna especie. El homicida tiene también cuatro de familia.

Es cosa cierta el nombramiento del Sr. Valera para la legación de Washington.

El Sr. Juez de instrucción de Mahon ha impuesto veinticinco pesetas de multa a don Matias Nuza, presbítero, director de *El Semanario Católico*.

Se ignora la causa que ha motivado esta medida de rigor.

TELEGRAMAS.

Paris 13.—El periódico el *National* dice que Marruecos ha ofrecido dar a Francia toda clase de satisfacciones por los insultos hechos al encargado de Negocios francés.

Se cree que este incidente no tendrá ninguna consecuencia desagradable.

Londres 13.—El periódico el *Times* dice que el efectivo del ejército inglés que quedará en Egipto será de 2.000 hombres de infantería, 250 artilleros y 60 ingenieros.

Nueva York 13.—Un horroroso incendio ha destruido en su mayor parte la ciudad de Shermadoch en Penoyvama; 250 familias han quedado sin casa ni hogar, calculándose las pérdidas en un millón de dólares.

Paris 13.—Cámara de los diputados.—Se presenta un importante proyecto de ley estableciendo derechos de aduanas sobre los frutos secos destinados a la fabricación del vino.

Berlin 13.—El ministro ruso, señor Giers, ha conferenciado esta mañana con el conde de Hatsfele, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, y después ha comido con el emperador Guillermo en Friederichshe.

El Sr. Giers irá desde aquí directamente a Menteux (Suiza).

Elrumor propalado por algunos periódicos franceses de que una diputación de hu-lanos debía ir a Madrid, cereco de fundamento.

BOLETIN OFICIAL del día 15 de Noviembre de 1883.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden encaminada a reglamentar la emigración española a las Repúblicas americanas y al Imperio del Brasil.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la escuela especial de Ingenieros de Montes.

Edicto del Notario de Cuevas y del Colegio territorial de Granada, D. Pedro José Ramo y Belver.

GACETILLAS.

Viageros.—Ha marchado a Madrid el Letrado de este Colegio D. Emilio Perez Ibañez y a Valencia D. Ramon Lopez Falcon, contratista de las obras del Puerto.

Señor Don José Alentosa, Ilustre Alcalde interino, Que apesar de los izquierdos Sigue V. S. en el mismo sitio Que cuando estaba Sagasta Rigiendo nuestros destinos; Puesto que V. S. se encuentra Al frente del Municipio En la ausencia de Lirola, Mi voz a V. S. dirijo Pues tengo una pretension Con V. S. y necesito Cumpliendo las Ordenanzas De tiempos de Chindasvinto Que rigen en la ciudad Solicitar su permiso. No quiero *desahuciarle* Ni promover un conflicto, Ni que V. S. consulte el Código Para imponerme el castigo, Ni que levante las manos Al cielo, lanzando gritos, Ni que llame a Pepe Campos,

Ni tampoco á Don Francisco Domenech, para que informe Sobre el caso, como Sindico. Yo no quiero nada de eso, Pues soy un hombre pacífico Que á la Autoridad respeta Cuando se encierra en el círculo De sus penosos deberes; Tengo dos hijas y un hijo, (Se ha equivocado el cajista Que son dos hijas y un hijo) Y de ellos soy el amparo, Los alimento, los visto, Y los envío á la escuela A que aprendan lo preciso Para andar por este mundo Donde existe tanto pello, Tanto truhan con levita Y tanto infame bandido. Por todas esas razones Y otras muchas que no digo Crea V. S. que no tengo ganas Que me lleven á presidio Como por ahí se susurra Por yo no sé que delito Cometido en una epístola Que ha causado mucho ruido. Es el caso, Don José, Que el útil proyecto abrigo De comprar pronto una máquina De coser, y yo le pido Me diga de qué sistema La he de adquirir, y si el hilo Tiene que ser blanco ó negro, Si ha de ser de cedro ó pino La madera de la máquina, Si la instalo en el recinto De la ciudad ó en el campo A la puerta de un cortijo, Y si mi inocente hija Podrá usarla los domingos Y las fiestas de guardar; También á V. S. le suplico Me diga si por la noche Sin temor á los vecinos En la máquina expresada Podrán hacer dobladillos, O tendrán que limitarse Solo al tiempo que su disco Muestra el Sol en el espacio Pues esto es importantísimo. He leído las Partidas, Las Ordenanzas he visto Y la Ley Municipal Y veinte arrobas de libros, Y no obstante, yo le ruego Que V. S. ilumine el abismo De las dudas que me asaltan, Que cite V. S. al cabildo, Al inspector de serenos Que es hombre muy instruido Y el cual hace muchos años Estuvo en Beires conmigo. ¡Ay Don José de Alentosal! Présteme V. S. su auxilio, Y recomiende el asunto Con la misma fé, y el mismo Entusiasmo con que hablaba Cuando el célebre litigio De la plaza de Castaños, En que hizo V. S. prodigios Y al fin salió vencedor En union de ese prebitero Habilitado del clero Que como está ya tan rico Cada mes hace una casa Y puede que llegue á Obispo.

Con esto no canso mas Y de V. S. me despido Deseándole salud Y un millón de perros chicos Y que tenga V. S. el baston Hasta que vengan los mios; Los del gorro colorado, Con Zorrilla, su caudillo.

Junta del Puerto de Almería.
—Extracto de la recaudacion verificada en la Aduana de esta Capital durante la primera quincena del mes de la fecha por concepto de arbitrios con destino á las obras de este puerto.

	PTAS. CTS.
Por importaciones de todas clases.	1.747'38
Por exportaciones de idem idem.	2.150'69
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	1.049'92
50 por 100 de descarga y viajeros embarcados.	1.509'74
Total.	6.437'44

Cuyo total de las figuradas seis mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas y cuarenta y cuatro céntimos, han ingresado en la Depositaria de esta Junta.

En una peluquería.
El peluquero.—Servidor de usted.
El parroquiano, llevándose las manos á la cara. Mil gracias... ¿Cuanto es?
—Un real... Aquí tiene usted su casa. No nos olvide usted.
El parroquiano sin dejar de tocarse la cara.—Deme usted un abrazo.
—¿Un abrazo?
—Si, ¡por que no hemos de volver á vernos!

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido un recordatorio á los gobernadores de provincias para que remitan periódicamente, como está mandado, las cuentas generales y mensuales de fondos provinciales las diputaciones respectivas.

Buena falta hace que se recuerden á los gobiernos de provincia estas y otras muchas cosas importantes que se tienen en olvido.

Prevención.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fajas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demas preparaciones. pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes, Lanmany Kemp, Nueva York.—581.

De venta en las principales farmacias y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ama de cria.—Desen encontrar casa donde lactar una joven soltera, de 24 años, primeriza.

En esta imprenta darán razon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Lorenzo Padilla y Penela Juez de primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se sacan á pública subasta, por el término de veinte dias, los bienes siguientes.

Una finca llamada «Cortijo del Paraíso» situado en el término Municipal de Nijar compuesta de casa cortijo, pozo, era empedrada y pencias, de cabida de ciento treinta fanegas, tierra de secano con sus ensanches, lindando, por Poniente con tierras de Doña Maria Iribarne, Levante otras de Don Francisco Bustos, Sur la playa y Norte el monte que no se le conoce con nombre determinado. La casa cortijo se compone de diferentes habitaciones y linda por sus cuatro vientos cardinales con los referidos terrenos.

Cuya finca es de la propiedad de Diego Hernandez Lopez, vecino de dicha villa de Nijar y se le vende para hacer pago á D. Felipe de Vilchez y Gomez por si y en representación de sus bienes Doña Maria del Mar Vilchez de la cantidad de siete mil quinientos diez y seis pesetas cincuenta céntimos, réditos legales y costas, señalándose para el remate el dia doce del próximo mes de Diciembre á las tres de la tarde en la sala audiencia de este Juzgado. Se advierte que los títulos de propiedad de dicha finca estan de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, los que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo importante veinte y dos mil doscientas veinte y cinco pesetas debiendo consignarse previamente el diez por ciento del valor de los bienes.

Dado en Almería á ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Lorenzo Padilla Penela.—El actuario Francisco Perez Aznar.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Máximo obispo.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Garrucha, balandra Juanito.
De Id. id. Isabel 1.
De Orán, laud Tres Hermanos.
De Valencia, polacra italiana Livemés.
De Cartagena, brik-inglesa Cumore.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor Nuevo Valencia.
Para Id. laud Pepito.
Para Garrucha, balandra Juanito.
Para Cádiz, laud Rosita.
Para Orán, vapor Guadiana.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya seccion publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios. Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de anuncios á precios convencionales. La suscripcion en toda España 3 pesetas trimestre. Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.



SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. ANGEL SAS DE FERNANDEZ DE CASTRO

Comendador de la Real y distinguida orden de Cár os III.

DEPOSITARIO DE HACIENDA PUBLICA DE CARTAGENA.

Falleció el dia 20 de Noviembre de 1879,

R. I. P.

Su viuda, hijos políticos y amigos, suplican se sirvan encomendarle á Dios y asistir el dia 20, á las 9 de la mañana, á la misa que en sufragio de su alma se dirá en la Iglesia de Santa Maria de Cartagena, en lo que recibirán especial favor.

¡¡Qué recuerdo tan triste!!

Don Angel Sas, uno de los empleados mas probos é inteligentes de Hacienda, que ha tenido el gusto de tratar: su poderosa inteligencia, estuvo siempre al servicio de la patria, en cuyo favor hizo mucho: en todas partes donde su presencia era necesaria para la defensa de los intereses públicos, allí estaba él.

La provincia de Murcia perdió uno de sus mejores empleados, y la Hacienda, uno de sus mayores defensores; el que estas líneas escribe, es un cariñoso amigo, cuyo recuerdo nunca se borrará de su imaginacion.

Desde las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL, envia á su esposa é hijos políticos, un sentido pésame.
Almería 17 de Noviembre de 1883.

El Comandante de Caballería,

JOSE GARCIA.

Interesante al Público.

Queda establecido en el Matadero público un servicio esmerado y á imitación de otras capitales, para el degüello de cerdos en la presente temporada que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el infimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado á domicilio.

Tambien encontrará el público, canales de cerdos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, á precios muy económicos.

Si las de regilla.

Se venden tres docenas y media, á precios de factura. Están sin estrenar y se darán en detall ó todas juntas. Darán razon casa de Manuel Sanchez (a) El Mojo, calle de la Vega.

SE VENDE UNA GONDO
Sla y una Victoria, ambos carruages con sus correspondientes tiros de caballos. En esta imprenta darán razon.

GRAMÁTICA CASTELLANA Y LATINA

por

D. ANDRES DIAZ SALDAÑA,
Catedrático de dicha asignatura en este Instituto provincial.

De venta en todas las librerías y en la redaccion de este periódico.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de madera flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

Tambien se venden puntales para las parras á uno y medio reales.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, muel trigu corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLÉN MONTILLA

Real 19, Almería.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

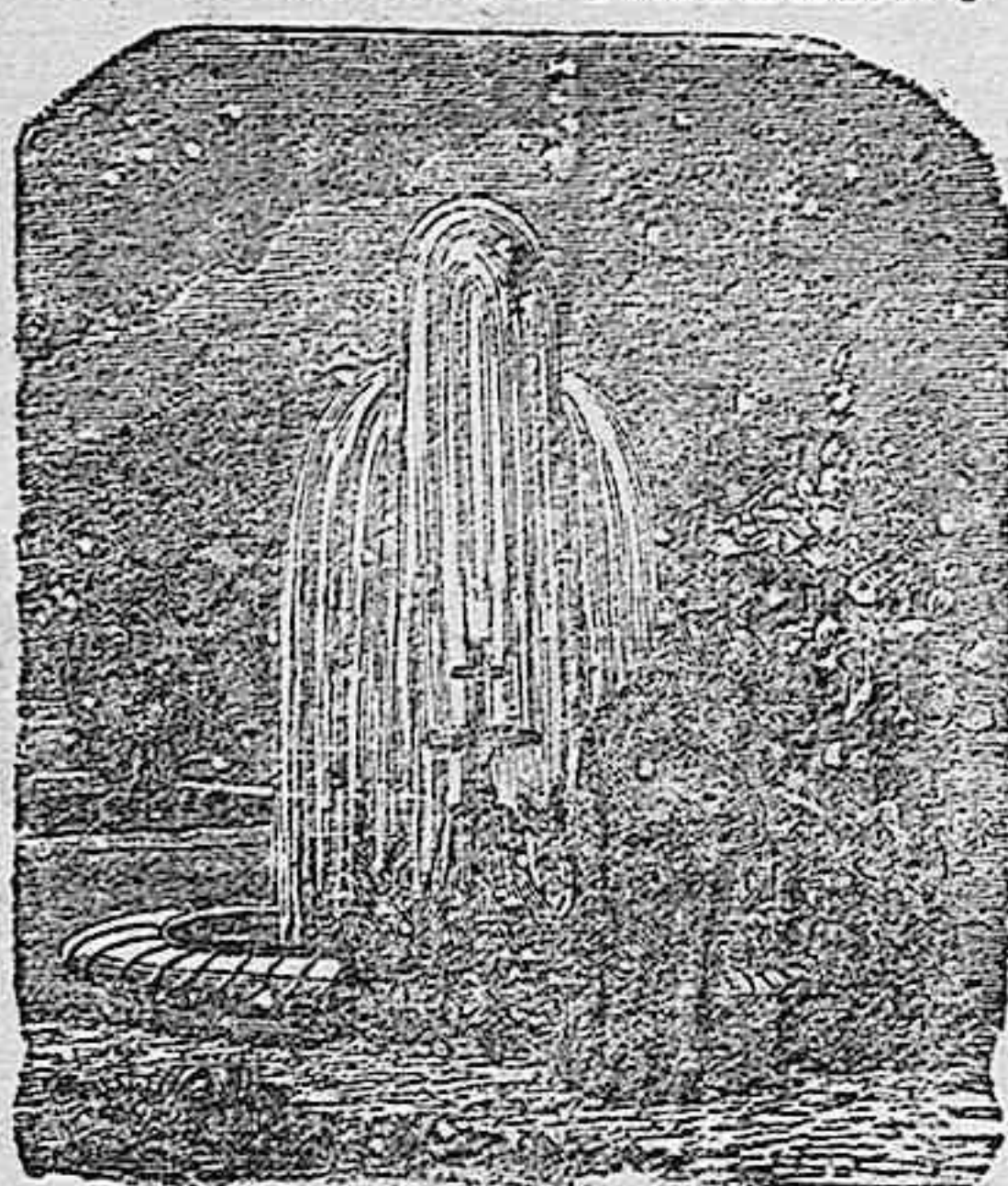
SE COMPRA POR CUENTA DE UNA CASA de Madrid, toda clase de valores del Estado, cotizables en bolsa, como papel del Empréstito, papel del Clero, títulos y cupones etc. á los más altos cambios. Oficinas, calle Real, 24.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pafueto y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Siluna.

APROVECHAD LA OCASION

REALIZACION COMPLETA.

LUIS GARCIA CARMONA, dueño del Establecimiento

LA FLOR DE CUBA.

desa realizar las numerosas existencias que tiene, con el solo fin de dedicarse exclusivamente a la venta al por mayor.

Efectos á realizar.

5.000 Botellas de vino de Garéz, Sanlúcar, Manzanilla, Pedro Gimenez, Montilla, Macdo, Burdeos y Champañ, á 6, 8, 10, 12, 14 y 24 rs. una.

4.000 idem Anís del Mono, Gorrion, Morrel, Anisete de Burdeos, Coñac, Rom y Crema de Cumin, á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. una.

1.000 idem cazadoras, con vasito, á 5 6, y 8 rs. una.

3.000 Latas de conservas, á precios sumamente equitativos.

3.000 Paquetes de bugias esteáricas á 3, 3 1/2 y 4 rs. uno.

1.000 Libras de velas de cera, de todos tamaños, á 7 rs. una.

Un abundante surtido en cafés, tés, canelas y especias de todas clases.

500 Latas de manteca de Hamburgo, á 10 rs. libra.

Azúcares de todas clases, á precios baratísimos.

Una gran partida de quesos de bola, de plato y de Gruyer.

Un excelente surtido de galletas, de todas clases.

Otro de salchichones, chorizos y la rica Mortadela.

Acaitunas Sevillanas.

3.000 Arrobas de jabón, á los precios siguientes: El de pinta azul inglés á 14 cts. libra.—Otro pinta azul á 10 cts. id.—Otro moreno á 9 cts. id.—Otro tambien moreno á 6 cts. id.

Una infinidad de artículos, de los que se espanden en esta clase de establecimientos á precios desconocidos por su baratura.

Se enagenan 6 albiges de hierro, de grandes dimensiones, de 100 á 200 arroba cabida, de aceite.

Se hace traspaso del establecimiento, en condiciones favorables.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general.

Sucursal.

Calle Mayor, 18 y 20

Montera,

MADRID.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Martin 16.

Recomienda al publico la grasa para limpiar dorados que tan buenos resulta dos está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

VINOS DE VALDEPEÑAS. ANTONIO VILLEGAS

17 Wamba 17.

Ha recibido en comision una considerable partida de vinos Valdepeñas tinto y blanco, clase superior, procedente de la reputada casa cosechera y exportadora de los Sres. Roca Olmedo y Villa de Valdepeñas. Su precio por arrobas es á sesenta reales, y cuatro una botella con casco.

Los pedidos de seis botellas en adelante se sirven á domicilio sin aumento en los precios.

Se admiten los cascos vacios que lleven la marca de este establecimiento y se abona un real por cada uno.

A CALLAR VAMOS.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiza, que se expende á 6 rs. por queso enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas de dulces de Granada. Cocos de la India á 3 rs. uno. Pimientos morrones, atun en aceite y sardinas lejitimas de Nantes. Manteca de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricacion, de 3 á 14 rs. libra. Café sin rival, molido á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN La Central,

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 6,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm.35.

Acaba de recibir una gran remasa de abanicos de Viena elegantes y de esta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebanó decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

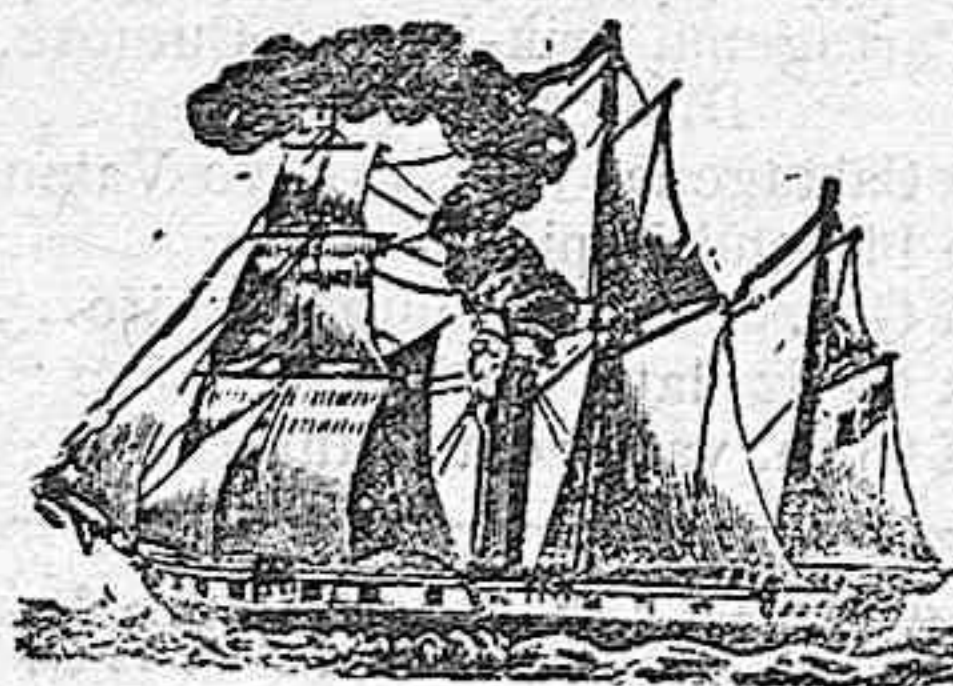
5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

EN DIA FIJO

PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

Saldrá para Orán todos los mártres á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobo Hermanos, plaza de Bermudez número 3.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.



Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.— SAAVEDRA, Sordo, 31

Madrid, Agencia Franco-hispano. portuguesa, Sordo 31.

En Almería, Gomez Talavera.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco.
Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.

Botica de Santo Domingo



ALOS QUE TIENEN

La Novia Desdeñosa, POR SI CONVIENE.

En las márgenes frescas del Daubio Un zagal requiebra dulcemente A una ragazza de rosada frente, Ojos azules y cabello rubio. Tiernas protestas de un amor constante La zagala indiferente recibia, Y en las ondas del viento se perdia La dulce endecha de su triste amante. El zagal con nada la entenece, Solo desdeñes de su amor recibe, Todo es inútil ya, pero concibe Una idea feliz, y en cuanto ofrece Una MAQUINA «SINGER», el desvio Trocóse al punto en amoroso anhelo Y escuchó estas frases de consuelo: «Mi amor es tuyo ya, dueño eres mio.»

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,
6. PRÍNCIPE ALFONSO. 6.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de ta blone que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. » » 5 » á 19 »
Alfanguas » » 4 » á 7 »
Id. » » 4 1/2 » á 8 »
Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.

FAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa mas acreditada de Francia, tigras para podar, y aparatos para atrintran los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.